



## Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

### **ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE 300 MESA BANCOS CON PALETA METÁLICA; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 11447 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2017; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día **04 de Octubre del año 2017**, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

#### **ANTECEDENTES**

Mediante memorándum interno de fecha 04 de octubre de 2017 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de 300 mesa bancos con paleta metálica; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 11447 de fecha 04 de octubre de 2017; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de **\$385,500.00 pesos (Trescientos ochenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional)**, cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con fondos cuyo origen son los **Ingresos Propios**; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 04 de octubre de 2017, firmado por la L.C. Cristina Dozal Duran Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

#### **EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA**

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.



## Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

### Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la adquisición de 300 mesa bancos con paleta metálica; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 11447 de fecha 04 de octubre de 2017; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se presentan las cotizaciones de Raúl Roberto Briseño Aguirre; Offiho, S.A. de C.V.; Mobil, S.A. de C.V.; por tal motivo, se consideran por este Comité que dichas cotizaciones por este Comité que cumplen con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que las propuestas se encuentren dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

#### DICTAMEN

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 04 de octubre de 2017, signado por la L.C. Cristina Dozal Duran, Directora de Administración y Finanzas; esto, aunado de observarse que en la requisición 11447 de fecha 04 de octubre de 2017 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$1,022,511.00 pesos (Un millón veintidós mil quinientos once pesos 00/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Trigésimo Cuarto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2017, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

**PRIMERO.-** Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico y a las condiciones económicas ofertadas, se determina adjudicar de manera directa la contratación que nos ocupa



**Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez**

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

a **Raúl Roberto Briseño Aguirre**; quienes deberán contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Por este motivo la adquisición del material quedará de la siguiente manera:

**SEGUNDO.-** Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

**M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA**  
PRESIDENTE

**L.C. CRISTINA DOZAL DURÁN**  
SECRETARIA EJECUTIVA

**LIC. ADRIÁN GARCÍA CASTRO**  
VOCAL

**ING. YAMIL ANTONIO GONZÁLEZ**  
VOCAL

**ING. OSCAR ORTEGA PINEDA**  
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 04 de octubre del 2017.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.  
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **11447** de fecha(s) **04 de octubre del 2017** emitida(s) por el(la) **Depto. Recursos Materiales Y Servicios Generales**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: fondos Propios. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

**A T E N T A M E N T E**

**LC. CRISTINA DURAN DOZAL  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 5762

NOMBRE: RAUL ROBERTO BRISEÑO AGUIRRE " REYESS MOBILIARIO "  
 DIRECCION: HACIENDA DE LAS GARZAS 1215 RESIDENCIAL SENECIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA:04/10/2017  
 R.F.C.: BIAR730630J53  
 TEL. Y FAX:556 617-00-33 656 125-10-72


FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A  
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE  
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
300.00	Pieza	Mesabanco resist. 160 kks. paleta en lamina acero ca	1,285.00	385,500.00

RECIBIDO  
 05 OCT. 2017  
 FIRMA: ELENA ILSS

SubTotal 385,500.00  
 I.V.A. 61,680.00  
 Total 447,180.00

EQ: 11447 // Mesabanco resist. 160 kgs. paleta en lamina acero cal. 20 garantia de 5 años.

ATENTAMENTE  
  
 ING. OSCAR ORTEGA  
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y  
 TIPO DE MATERIAL:  
 LABORATORIO: SI NO X  
 CHEQUE URGENTE: SI X NO

OBSERVACIONES:  
 40% ANTICIPO

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ  
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 11447  
Fecha: 04/10/2017  
Fecha situación: 04/10/2017 18:35

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 38 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - ING. OSCAR ORTEGA  
DEPARTAMENTO: 11 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - ING. OSCAR ORTEGA

SALIDA DE ALMACÉN

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	E P		FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
300.00	Pieza	007846 Mesabanco resist. 160 kks. paleta en lamina acero cal. 20 garantia de 5 años				

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Mesabanco resist. 160 kgs. paleta en lamina acero cal. 20 garantia de 5 años.





**RAYESS MOBILIARIO**

Design + Innovation + Comfort




Contacto : Raul R. Briseno Aguirre  
Email: rbrisenomobiliario.com.mx  
Tel: 656.617.90.33 Cel : 656.125.10.72

Cliente: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

Atencion: OSCAR ORTEGA (COMPRAS)

Fecha

4 de octubre de 2017

DESCRIPCION	IMAGEN	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
<p><b>PUPITRE OHP-2300</b> estructura: de acero tubular 1" de diámetro, calibre 18; con acabado de pintura epóxica (electrostática) color negro mate. parrilla: de acero tubular 1" de diámetro, calibre 18. asiento y respaldo: en dos piezas en polipropileno de alta resistencia y duración. color: negro. <b>paleta: en lámina de acero troquelado calibre 20, con caja perimetral.</b> peso máximo de resistencia: 160 kgs. aproximadamente. <b>NOTA:</b> disponible con paleta lateral lado izquierdo (fabricación sobre pedido).</p>		300	\$ 1.285,00	\$ 385.500,00
	<b>PALETA EN LAMINA DE ACERO</b>			
<p><b>PUPITRES OHP-2301</b> estructura: de acero tubular 1" de diámetro, calibre 18; con acabado de pintura epóxica (electrostática) color negro mate. parrilla: de acero tubular 1" de diámetro, calibre 18. asiento y respaldo: en dos piezas en polipropileno de alta resistencia y duración. color: negro. <b>paleta: color negro en copolimero de polipropileno de alta densidad, en 3/4" de espesor con embutida para lápiz.</b> peso máximo de resistencia: 160 kgs. aproximadamente. <b>NOTA:</b> disponible con paleta lateral lado izquierdo (fabricación sobre pedido).</p>		300	\$ 1.415,00	\$ 424.500,00
	<b>PALETA EN POLIPROPILENO</b>			
<p><b>PUPITRE MULTIUSOS MODELO MF-BASIK, CON ESTRUCTURA EN TUBULAR REDONDO DE 1" CAL. 18 CON REGATON TIPO BOLA INTERNO, TRAVESAÑOS DE REFUERZO PARA SOPORTAR EL ASIENTO, MARCO POSTERIOR PARA RECIBIR EL RESPALDO, ASIENTO Y RESPALDO EN POLIPROPILENO SEMI RIGIDO CON DISEÑO ERGONOMICO ANTIDERRAPANTE EN COLOR NEGRO, PALETA METALICA EN CAL. 22 CON DOBLECES PARA EVITAR FILOS, TODA LA ESTRUCTURA Y PALETA CON TERMINADO EN PINTURA EPOXICA TEXTURIZADA COLOR NEGRO MATE, EN LA PARTE BAJA, PUEDE SER CON TRAVESAÑO O CON PARRILLA GANCHO PORTA MOCHILAS EN EL RESPALDO.</b></p>		300	\$ 1.291,00	\$ 387.300,00
	<b>PALETA EN LAMINA DE ACERO Y PARRILLA PORTALIBROS</b>			



Cliete:UNIVERSIDAD TECNOLOGICA  
 Atencion: OSCAR ORTEGA (COMPRAS)

Fecha  
 4 de octubre de 2017

DESCRIPCION	IMAGEN	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
-------------	--------	----------	------	-------

**PUPITRE PALETA METALICA** estructura: de acero tubular 1" de diámetro, calibre 18; con acabado de pintura epóxica (electrostática) color negro mate.  
 parrilla: de acero tubular 1" de diámetro, calibre 18.  
 asiento y respaldo: en dos piezas en polipropileno de alta resistencia y duración.  
 color: negro.  
**paleta: en lámina de acero troquelado calibre 20, con ceja perimetral.**  
 peso máximo de resistencia: 160 kgs. aproximadamente.  
 NOTA: disponible con paleta lateral lado izquierdo (fabricación sobre pedido).



300 \$ 1.315,00 \$ 394.500,00

PALETA EN LAMINA DE ACERO

**TERMINOS Y CONDICIONES**

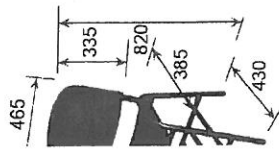
- \* Precios en Pesos mexicanos MAS IVA
- \* Tiempo de entrega: 4 a 6 SEMANAS DE FABRICACION
- \* Cotización vigente por 7 días hábiles.
- \* Incluye entrega el armado se cobra aparte

SOPORTE

OFFIHO, S.A. de C.V.

CORREOS ELECTRONICOS:

OFFIHO<sup>®</sup>  
 ITALY



1) de diámetro, calibre 18.  
Lubular de acero en 78° de diámetro.  
Lubular de acero en 78° de diámetro.  
Se a soldadura de microalambre a gas  
3) Color negro carbón.

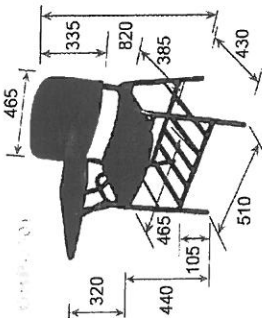
2) Lubular de acero en 1° de diámetro  
Se a soldadura de microalambre a gas

3) En espaldar de polipropileno de alta densidad  
Con empujador para lazo y espesor de 34°.  
Indicación de la paleta a 10°.  
Color negro.

4) En perfil redondo tubular de acero en 1° de diámetro, calibre 18.  
Se a soldadura de microalambre a gas

5) Lanza hexagonal

6) Lado izquierdo (fabricación sobre pedido)



ESTRUCTURA:  
• De perfil redondo tubular de acero en 1° de diámetro, calibre 18.  
• Resaca lateral de perfil redondo tubular de acero en 34° de diámetro.  
• Asiento y respaldo de perfil redondo tubular de acero en 78° de diámetro.  
• Llave en U en las tubas a media cada.  
• Las uniones entre las piezas son en base a soldadura de microalambre a gas  
• Pintura electrolítica en polvo (epóxica) color negro carbón.

APÓYOS:  
• 3 apoyos de la paleta de perfil redondo tubular de acero en 1° de diámetro.  
• Las patas entre las piezas son en base a soldadura de microalambre a gas  
CO-  
CO-  
CO-

PALETA LATERAL:  
• En espaldar de polipropileno de alta densidad  
• Con empujador para lazo y espesor de 34°.  
• Indicación de la paleta a 10°.  
• Color negro.

PARRILLA PORTALIBROS:  
• En perfil redondo tubular de acero en 1° de diámetro, calibre 18.  
• Se a soldadura de microalambre a gas  
• Las uniones entre las piezas son en base a soldadura de microalambre a gas  
CO-  
CO-  
CO-

7) En espaldar de polipropileno

8) Fijación por medio de tornillo pasado con lanza hexagonal

9) En polipropileno de alta densidad

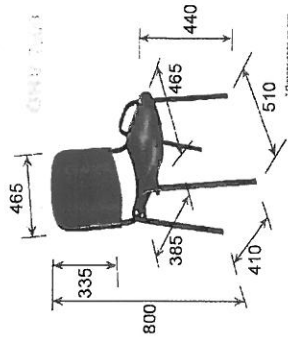
10) Color negro carbón

11) Color negro carbón

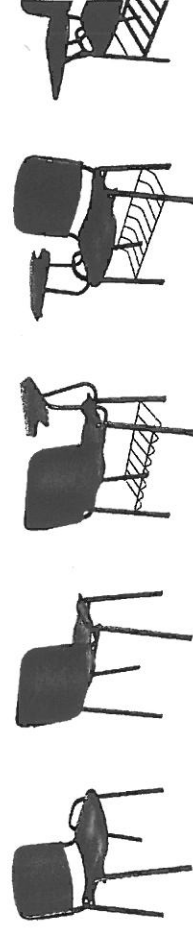
COLOR:  
• Negro

RESISTENCIA:  
• Peso máximo de resistencia 160 Kgs.

NOTA: Disponible solamente con patas laterales fijas derechos



Dimensiones en mm.







R.F.C. MFA-081216-EZA  
 www.mobilfactory.com.mx

Fecha  
 4 de octubre de 2017

Cliente: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
 Atención: OSCAR ORTEGA (COMPRAS)

DESCRIPCION	IMAGEN	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
<p>PUPITRE OFIK , estructura: de acero tubular 1" de diámetro, calibre 18; con acabado de pintura epóxica (electrostática) color negro mate. parrilla: de acero tubular 1" de diámetro, calibre 18. asiento y respaldo: en dos piezas en polipropileno de alta resistencia y duración. color: negro. paleta: en lámina de acero troquelado calibre 20, con ceja perimetral. peso máximo de resistencia: 160 kgs. aproximadamente. NOTA: disponible con paleta lateral lado izquierdo (fabricación sobre pedido).</p>		300	\$ 1.479,00	\$ 443.700,00

**TERMINOS Y CONDICIONES**

- \* Precios en Pesos mexicanos MAS IVA
- \* Tiempo de entrega; 3 A 5 SEMANAS DE FABRICACION
- \* Cotización vigente por 15 días hábiles.
- FORMA DE PAGO: 60% ANTICIPO Y RESTO CONTRA ENTREGA DE MOBILIARIO Y FACTURA
- \*NO incluye Armado de silleria, se envia por paqueteria

ATENTAMENTE  
 Jose Salazar  
 EJECUTIVO DE VENTAS

<p><b>EXHIBICION</b>        Av. De Fe y No. 1603, Col. San Felipe        C.P. 44100, Toluca, Estado de Mexico        Telefono: 01 (52) 774 502 1200        Contacto: 01 (52) 774 502 1110</p>	<p><b>FABRICA</b>        Calle No. 1834        Col. San Felipe        Toluca, Estado de Mexico        Contacto: 01 (52) 774 502 1110</p>
---	--



# RAYESS MOBILIARIO

Design + Innovation + Comfort

## FACTURA COMERCIAL

Folio Fiscal:

1394E436-F644-45B7-B920-6E213407C8A6

No. de Serie del Certificado del CSD:

00001000000400574179

Serie: A

Folio: 115

Fecha y Hora de Emisión:

2017-10-06T09:33:26

Emisor: BIAR730630J53

Expedido en:

RAUL ROBERTO BRISEÑO AGUIRRE

México, Chihuahua

HACIENDA DE LAS GARZAS No. 1215 Col. HACIENDA SENEUCU, C.P. 32457, CD JUAREZ, JUAREZ, Chihuahua, México

Método de pago: 03

Forma de pago: Pago en una sola exhibición

Num Cta: 8161

Condición de pago: Contado

Régimen Fiscal:

Persona Física con Actividad Empresarial y Profesional

Facturado a (receptor): UTC990612B29

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ

AV UNIVERSIDAD TECNOLOGICA No. 3051 Col. LOTE BRAVO II, C.P. 32695, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, México

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	No Aplica	04	40% DE ANTICIPO DE COMPRA DE MESA BANCO RESISTENCIA 160 KGS PALETA EN LAMINA ACERO MOD. OHP 2300	\$154,200.00	\$154,200.00

Subtotal: \$154,200.00

Descuento: \$0.00

Subtotal Neto: \$154,200.00

(+) IVA (16.000000 %): \$24,672.00

Total con letra: \*\*\*\*\* Ciento setenta y ocho mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N. \*\*\*\*\*

Total: \$178,872.00



Sello Digital del CFDI:

F0/UGXoBikUqzomjPYJQfezmf9o48hXEZAoOFWsfQ/XYZxhx16s1cOibPEnlFlLgtwxmhngk3xrFcffTHC9AVOhFWApvp+vBpEx68o4QV3kUaGroAkwrCo6OHJNO4E9uHeS7IDE1L4SCVdEePVKH6loRuPTYPlgMOlvX5no7+JbpEwwbeWj6uAmvgE7OAFyLh12UPU/q7fBK/s1SAQ/sbiJn8TGkXqDmi9Zi0nZAJlSOukW2HK82df2p0PwkHn/2Jo4vbM0OuQMfLGPdEdEMiNlBjU58+MGc0l1a3bf6CQ/vM5aXvFpzQab7ZxDqSzlOzSsp6hBTp9/JdzA9lw==

Sello del SAT:

Nc1HTLomjTM2uBoomDwfsKktwNl6QoH8RwdKLQyEVFykHhsuACxz45d7bBieRmDY170YvNimtgBN0b2fPlab3LO2vrGAICcPoK4mBrQIRuEXDMm8vtYx1qSOR1ek0BH9bwXTQavkzIPipJ6ohY5vaY5ja0vtv2s2eF8sm8KrmM=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|1394E436-F644-45B7-B920-6E213407C8A6|2017-10-06T09:33:26|F0/UGXoBikUqzomjPYJQfezmf9o48hXEZAoOFWsfQ/XYZxhx16s1cOibPEnlFlLgtwxmhngk3xrFcffTHC9AVOhFWApvp+vBpEx68o4QV3kUaGroAkwrCo6OHJNO4E9uHeS7IDE1L4SCVdEePVKH6loRuPTYPlgMOlvX5no7+JbpEwwbeWj6uAmvgE7OAFyLh12UPU/q7fBK/s1SAQ/sbiJn8TGkXqDmi9Zi0nZAJlSOukW2HK82df2p0PwkHn/2Jo4vbM0OuQMfLGPdEdEMiNlBjU58+MGc0l1a3bf6CQ/vM5aXvFpzQab7ZxDqSzlOzSsp6hBTp9/JdzA9lw==|00001000000301062628|]

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000301062628

Fecha y hora de certificación: 2017-10-06T09:33:28